



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 191



Los ejes de desarrollo en la
educación preescolar.

MARTHA PEDRAZA PEQUEÑO

Monterrey, N.L., 1988.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 191

Los ejes de desarrollo en la
educación preescolar.

MARTHA PEDRAZA PEQUEÑO

Tesina presentada para obtener
el título de Licenciado en
Educación Preescolar.

Monterrey, N.L., 1988.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Monterrey, N.L., a 4 de Junio de 1988.

C. PROFR.(A)
MARTHA PEDRAZA PEQUEÑO
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LOS EJES DE DESARROLLO EN LA EDUCACION PREESCOLAR",

opción TESINA modalidad ENSAYO
a propuesta del asesor C. Profr.(a) MANUEL GERARDO PADILLA VAZQUEZ , manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente,


PROFR. ISMAEL VIBALES DELGADO
Presidente de la Comisión de Titulación
de la Unidad 191 Monterrey
191 MONTERREY

A mi madre que con abnegación
y cariño me alienta a seguir -
superándome.

Al Dr. Rodolfo Rodríguez Bernal
con todo mi amor, por ser quien
me inspiró a culminar esta ca--
rrera.

A las educadoras en servicio -
con el cariño y respeto que se
merecen.

INDICE

	Pág.
DICTAMEN	
DEDICATORIA	
I. INTRODUCCION	1
II. EL DESARROLLO DEL NIÑO	4
III. EL DESARROLLO Y SU IMPORTANCIA EN LA FORMACION DEL NIÑO	8
IV. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS AREAS DE DESARROLLO EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PREESCOLAR	17
A. Programa de 1962	19
B. Programa de 1973	22
C. Programa de 1979	23
D. Programa de Educación Preescolar actual	24
V. EJE AFECTIVO-SOCIAL	26
A. Orientaciones metodológicas para el desarrollo afectivo-social	26
B. Criterios metodológicos para el desarrollo del eje afectivo-social	28
C. Aspectos del eje afectivo-social	30
VI. EJE DE LA FUNCION SIMBOLICA	33
A. Orientaciones y criterios metodológicos para el eje de la función simbólica	33
B. Aspectos del eje de la función simbólica	34
1. Actividades de expresión gráfico-plástica	34
2. Actividades de dramatización	35

	Pág.
3. Actividades para el desarrollo del lenguaje oral	36
4. Actividades para el desarrollo de la lecto- <u>es</u> critura	38
VII. EJE DE LAS PREOPERACIONES LOGICO-MATEMATICAS	40
A. Orientaciones metodológicas para el desarrollo de las preoperaciones lógico-matemáticas	40
B. Criterios metodológicos para el desarrollo de las preoperaciones lógico-matemáticas	40
VIII. EJE DE LAS OPERACIONES INFRALOGICAS	45
A. Orientaciones metodológicas para el desarrollo de las operaciones infralógicas	45
B. Actividades del eje de las operaciones <u>infraló</u> gicas	46
IX. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	49
BIBLIOGRAFIA	

I. INTRODUCCION

La Educación Preescolar en México adquirió la debida importancia en los últimos años, por las autoridades gubernamentales y educativas, es en el sexenio del ex-presidente Lic. José López Portillo cuando se les da prioridad a los niños de 5 años de edad, para que por lo menos cursaran un año de Jardín de Niños e ingresar con un grado mas de preparación a la Escuela Primaria.

Cumpliendo de esta manera la demanda educativa de Educación Pre escolar en el país, lográndose incorporar a casi la totalidad de los niños, con una cobertura que llegase a todas las regiones de nuestro pueblo mexicano en donde carecían de ésta; comuni dades indígenas, marginadas, rural y urbana.

En la actualidad en donde existe una Escuela Primaria hay un Jardín de Niños, aunque todavía no se cuenta con el dictamen de obligatoriedad tramitado desde hace años por las autoridades educativas a la presidencia de la república.

Las educadoras de todo el país, emprenden permanentemente una labor constante de concientización a los padres de familia infor mándoles del Programa de Educación Preescolar, señalando primor dialmente su objetivo esencial "El desarrollo armónico e inte-- gral de la personalidad del niño". Objetivo que se ha manteni- do desde el inicio de la Educación Preescolar a la fecha.

Los resultados que se han obtenido son satisfactorios, ya que - los padres de familia, apoyan los Jardines de Niños porque reconocen un mejor desarrollo integral en sus hijos. Y también que las educadoras cuentan con una adecuada preparación profesional.

Conociendo los intereses propios del preescolar la educadora - puede lograr una mejor educación del niño, para ello es imprescindible que el maestro de preescolar estudie y analice cuidado samente los ejes de desarrollo incluidos en el programa actual de manera congruente con los objetivos generales del programa, las actividades que deben desarrollarse en las unidades y situa ciones, se organizan en base a los ejes de desarrollo.

Los ejes son:

1. Afectivo social
2. Función simbólica
3. Preoperaciones lógico-matemáticas
4. Operaciones infralógicas

Los cuatro aspectos del desarrollo están íntimamente interrelacionados. Sin embargo para fines didácticos, se considera que hay actividades que favorecen mas alguno de éstos.

Los contenidos del Programa de Educación Preescolar, están basados en el contexto en que se desenvuelve la vida diaria del niño dichos contenidos se han organizado en diez unidades que son:

- 1.- Integración del niño a la escuela
- 2.- El vestido
- 3.- La alimentación
- 4.- La vivienda
- 5.- La salud
- 6.- El trabajo
- 7.- El comercio
- 8.- Los medios de transporte
- 9.- Los medios de comunicación
- 10.- Festividades nacionales y tradicionales

Elegí para mi trabajo de titulación la opción Tesina (modalidad ensayo), porque era lo que más se adaptaba a la exposición de mi tema en el cual es indispensable aportar en gran parte conocimientos derivados de mi labor docente presentados con la debida fundamentación a lo largo del trabajo.

Los procedimientos y técnicas que se recomiendan para la investigación documental, sirvieron para facilitar la elaboración del trabajo y para ordenar los siguientes aspectos en forma lógica y coherente partiendose de lo general a lo particular.

El material recopilado en las diversas fuentes bibliográficas - fué tratado por medio de resúmenes, síntesis y comentarios; esta información fue complementada con la aportación personal para darle forma al ensayo el cual debe partir de la subjetividad del autor.

II. EL DESARROLLO DEL NIÑO

El desarrollo de un individuo se inicia antes de ser concebido dependiendo de las circunstancias que determinen el embarazo.

La representación mental que los padres tienen de su hijo, se va cristalizando a lo largo del embarazo inconcientemente o conscientemente de acuerdo a sus deseos, necesidades psicológicas o ideales.

La actitud mental que tengan los padres de su hijo que habrá de nacer próximamente quedará impreso en la personalidad del niño durante sus primeros años de vida.

El estado emocional de la familia o específicamente, de la madre durante el embarazo, la disposición física y psicológica del padre, su actitud indiferente o amorosa influirán determinante-mente en el destino del nuevo ser, a través de las actitudes que adoptará en sí mismo.

Es imprescindible mencionar que el estado emocional de la madre durante el embarazo depende de sus relaciones con el marido y con la familia, y sobre todo de que el embarazo fuese planeado o no.

Al llegar el nacimiento se inicia otra etapa, sobre todo en los primeros meses de vida que son sumamente importantes para el

desarrollo. Todo depende de las atenciones correctas que de la madre a su hijo; lactancia, cuidados físicos, etc.

Apartir de los dos años de edad aproximadamente, el niño ya pue de participar en el aprendizaje, cuenta con control muscular vo luntario. En el tercer y cuarto año desarrolla sus funciones psicológicas y es entonces cuando ya podemos observar si hay al teraciones que repercuten en la enseñanza-aprendizaje. En esta edad el desarrollo de la personalidad ya está determinado. Las preocupaciones y fantasías que pueden aparecer en esta etapa - dependen básicamente de los estímulos que recibió de lo que ha visto u oído, de lo que sabe o de la ignorancia. Entra en la - etapa del porqué, el pequeño de manera ingenua y natural hace preguntas; cuyas respuestas deben ser las acertadas, para que - el niño enriquezca cada vez más su razonamiento con información veraz y congruente. Son los padres y maestros los responsables de la información correcta e incorrecta.

A los cinco años, el pequeño entra en la etapa del "yo" (es ego cén trico por naturaleza), se le observa menos espontáneo, repi mido, comunicándose un poco menos con los adultos; y es en esta edad cuando el niño aprende cosas nuevas, habilidades y destrezas. En general centra su atención e interés en actividades - productivas.

La permanencia del pequeño al Jardín de Niños corresponde de los 4 a los 6 años de edad. En esta etapa comienza en el educando

uno de los procesos más importantes de su vida, el de la socialización. Su mundo que antes estaba reducido a la familia, se amplía con nuevos amigos y cosas nuevas que pasan a formar parte de su mundo.

Del hogar el educando trae consigo formas de comportamiento que la familia le ha proporcionado, pero al entrar al Jardín los cuestiona con los que este nuevo mundo le impone, de ahí que se observen diversas reacciones en el niño al irse adaptando en la Educación Preescolar.

El infante es amoral y asocial por naturaleza, debe socializarse y moralizarse lo cual es responsabilidad de los padres de familia. La educadora debe saber dirigir e integrar al niño en este proceso de socialización para lograr un mejor desarrollo; conociendo los antecedentes históricos del infante desde antes de su nacimiento, hasta antes de llegar al Jardín de Niños y durante su estancia en él.

Para que dicho desarrollo sea pleno, la información la deben proporcionar los padres y estar siempre vinculados, Jardín de Niños y Familia; de esta manera harán del niño en el futuro un hombre sin complejos, seguro de sí mismo, firme en sus propósitos y decisiones, un hombre útil para él mismo, a su familia y a la sociedad en general.

Los padres de familia y las personas que deseen ser padres, de-

bieran de tener muy en cuenta, que antes de concebir un hijo - es importante conocer todo lo referente a su desarrollo, sus necesidades y la conformación de su personalidad durante el crecimiento, para que posteriormente se tenga la satisfacción plena de haberlo formado correctamente.

III. EL DESARROLLO Y SU IMPORTANCIA EN LA FORMACION DEL NIÑO

El conocimiento científico del proceso del desarrollo del ser humano sigue siendo en la actualidad primitivo, y en muchos aspectos no se ha podido llegar a un consenso entre los teóricos y los investigadores; por ello iniciaré con una de las teorías más completas, la de Jean Piaget. Piaget, contra su estudio en el proceso biológico de maduración y el desarrollo del conocimiento, utilizando como base la Psicología Infantil.

Conociendo la Psicología Infantil, sabemos el "por qué" y el "cómo" del proceso del desarrollo, sobre este enfoque contemporáneo, la finalidad del Jardín de Niños es la de proporcionar una educación del desarrollo completo de la personalidad del niño, creando la educadora un ambiente favorable para lograr la autonomía.

El desarrollo del conocimiento es un proceso espontáneo, vinculado a todo el proceso de embiogénesis. La embiogénesis se refiere al desarrollo del cuerpo, el sistema nervioso y el desarrollo de las funciones mentales. El desarrollo del conocimiento del niño, la embiogénesis termina en la edad adulta.

Es un proceso de desarrollo total en lo biológico y psicológico, de manera general podemos definir al desarrollo como un proceso total de las estructuras del conocimiento y el aprendizaje es -

provocado por situaciones; los maestros, los padres, etc., siempre y cuando todo aquello que lleve un fin didáctico o factores externos; en general el aprendizaje como ya se mencionó es provocado por agentes externos y personas, es un proceso limitado a un problema o estructura.

El desarrollo es el proceso esencial, en el que cada elemento del proceso de aprendizaje se da como una función del desarrollo total.

Piaget para estudiar este proceso de desarrollo del pensamiento los divide en cuatro etapas o períodos que son: sensoriomotriz, preoperatorio, operaciones concretas y operaciones formales.

1) Período Sensoriomotriz: Es la etapa preverbal que tiene lugar aproximadamente durante los primeros dieciocho meses de vida. - En esta etapa se desarrolla el conocimiento práctico que constituye la subestructura del conocimiento representacional posterior.

Como ejemplo para explicar esta etapa mencionaré el de la construcción del esquema del objeto permanente para un bebé durante los primeros meses un objeto no tiene permanencia, cuando desaparece de su vista no existe más y no habrá ningún intento por localizarlo de nuevo; posteriormente el infante tratará de encontrarlo y lo encontrará espacialmente, consecuentemente junto con la construcción del objeto permanente, y así se da la cons-

trucción del espacio práctico sensoriomotor; también existe de manera similar la construcción de la sucesión temporal y de la casualidad sensoriomotriz elemental.

En general en esta etapa, existe una serie de estructuras que son indispensables para las posteriores estructuras del pensamiento representacional.

No hay conciencia del yo y del no yo, no sabe diferenciar su cuerpo de su entorno; no tiene sentido de permanencia, su pensamiento está centrado en las experiencias sensoriomotrices y son de su exclusividad, las ajenas no le interesan, ni le sirven y mucho menos las comprende; cuando adquiere el lenguaje amplía mas su mundo; ahora ya ha aprendido a caminar, y al llegar a los dos años de edad ya separa el objeto de su persona y lo recuerda en la ausencia, se ha iniciado la descentración, está preparado para pasar a la segunda etapa.

2) Período preoperatorio: De 2 a 4 años aproximadamente, es la representación preconceptual. Principia el lenguaje, la función simbólica y por lo tanto del pensamiento, al nivel del pensamiento existe una reconstrucción de todo aquello que desarrolló en la primera etapa sensoriomotor, no existe todavía la conservación, que el criterio psicológico que indica la presencia de operaciones reversibles.

Es la actividad lúdica la que ocupa sus horas cuando no duerme

Le sirve para firmar y ampliar todo lo adquirido, el juego es lo más importante para su adaptación. Todas las experiencias diarias las transforma en juego; por ejemplo: El hecho de poner se una prenda de vestir, para él no significa vestirse, sino un juego.

El juego simbólico es muy acentuado para su carácter egocéntrico y mientras que para el niño el juego es real para el adulto por el contrario el juego del niño es fantasía (un palo de escaba es un caballo, una almohada, su muñeca que acuna en sus brazos).

Las combinaciones simbólicas permiten al niño, reproducir la realidad como un medio de expresión no como un fin en sí mismo.

El lenguaje es también un medio para su desarrollo, repite palabras y ya las relaciona con objetos visibles ó acciones vividas, experimenta su mundo desde el punto de vista egocéntrico. Es el lenguaje quien reemplaza la primera etapa, su pensamiento se ha convertido en palabras.

El niño pasa a un proceso más avanzado en el juego simbólico, ahora requiere de un objeto que represente el personaje que desea imitar (un vestido para la muñeca), el juego en el que se implica el lenguaje lo lleva a la comunicación con el mundo externo, entrando a su propia socialización; a los dos años de edad su pensamiento es irreversible, la interpretación de la vi

da es clara en propia lógica.

Alrededor de los tres años, el niño atraviesa por un período de negativismo, el modelo de él es el adulto que lo cuida, la sirvienta, la tía, la madre, etc.; es a quien obedece en una combinación de amor y miedo.

El niño de dos a cuatro años, ya utiliza preconceptos, se encuentra en la antesala de la abstracción.

Pensamiento intuitivo de 4 a 7 años aproximadamente. Su característica principal es la integración social y es en este período cuando el niño va reduciendo poco a poco su egocentrismo.

Es en esta etapa cuando el lenguaje toma la debida importancia, ya puede expresar sus deseos, ya existen los primeros inicios de razonamiento; ya puede lograr un equilibrio entre su asimilación, trata de adoptar las nuevas experiencias a las estructuras de pensamiento previas, su interés se acentúa más en las cosas que le acontecen, produciéndose mayor asimilación. Por ejemplo: El niño debe entender primero el concepto del "perro" y después que es un animal mamífero.

Poco a poco el pensamiento del niño va teniendo mayor acomodación al integrar a sus esquemas ya formados, los hechos nuevos a los que se enfrenta, reduciendo así su egocentrismo.

El juego es ahora más social y es por medio de él que la educadora, organiza sus planes de estudio y programas, partiendo del interés del niño y de la realidad de su entorno, eligiendo los niños y ella las "situaciones" que se desprenden de las diez unidades de la temática del programa.

Las actividades específicas que se realizan a diario en el aula y de preferencia las actividades de juegos grupales, tradicionales; sin olvidar implantar reglas por los niños, guiados por la educadora, se logrará la descentración en el niño.

En cuanto más acentuada sea la acomodación de la realidad será mayor la posibilidad de adaptación y le permitirá integrarse con mayor facilidad a grupos.

En esta etapa el niño no comprende aún las reglas morales, obedece al adulto; él conceptualiza el mundo de forma diferente al adulto.

El niño es de naturaleza muy sensible, observador de las conductas y lenguaje en general, está muy conciente de su propio yo, porque toma como objetivo cada uno de sus sentimientos.

Jean Piaget. "Descubrió que el niño concibe su mundo y los fenómenos naturales en función de sus propias experiencias y muy gradualmente va modificando sus ideas para adecuarlas a la rea-

lidad objetiva".(1)

3) Período de las operaciones concretas: De 7 a 11 años aproximadamente, es la etapa de las operaciones concretas, porque se opera ya sobre objetos, y aún sobre hipótesis expresadas verbalmente. Por ejemplo, existen las operaciones de clasificación, ordenamiento, la construcción de la idea de número, operaciones espaciales y temporales, y todas las operaciones fundamentales de la lógica elemental de clases y relaciones, de las matemáticas, geometría y física elemental.

Para llegar a todo esto, al finalizar la etapa anterior el niño comenzó a concientizar ciertas relaciones de su lugar en la sociedad que lo rodea y es necesario que su pensamiento sea reversible, así el pequeño alcanzará un nivel de pensamiento operacional, capacidad mental de ordenar y relacionar la experiencia obtenida como un todo organizado, este cambio estructural que va ligado a la maduración en su desarrollo sucede aproximadamente después de los seis años de edad, es a la Escuela Primaria a quien le corresponde tratar a los niños de esta etapa.

El juego y la conversación dejan de ser medio de importantes de autoexpresión para comprender al mundo, él ya puede explicar y comunicar sus pensamientos claramente, cuenta ya con valores morales, respeta al adulto y el adulto al niño, pasa del pensamien

(1) Jean Piaget. Apuntes sobre el desarrollo infantil, Direc. - Gral. de Educ. Preescolar, ed. SEP, México, agosto, 1985, p.7.

to inductivo al deductivo y es en esta etapa que se le puede considerar como un ser autónomo.

4) Período de las operaciones formales: De los 11 años en adelante. Los procesos de asimilación y acomodación encuentran su equilibrio, es la fase del desarrollo intelectual ya no es un niño, nace la adolescencia y se inicia la juventud. Ahora que su pensamiento está estructurado, ya puede elaborar teorías más allá de la realidad, reflexiona acerca de lo que es y lo que debería ser según sus ideales.

Empieza a cristalizar la personalidad del individuo y es entre los 14 y 15 años de edad que el ser humano ha alcanzado la madurez intelectual.

"¿Cómo pasa un sujeto de un estado menor de conocimiento a un estado mayor de conocimiento?"

"Que desde los niveles más elementales del desarrollo, el conocimiento no es jamás copia pasiva de la realidad externa, pálido reflejo de la transformación social, sino creación continua, asimilación transformadora".(2)

El niño es un ser con características propias y bien definidas la visión del mundo es distinta a la del adulto, se debe esto a su egocentrismo intelectual y pensamiento prelógico; por ese motivo no debe tratársele como un hombre en pequeño, sino respetando su personalidad y su propio ritmo de desarrollo.

(2) Jean Piaget. Apuntes sobre el desarrollo infantil, Direc. Gral. de Educ. Preescolar, SEP, México, agosto, 1985, p. 12.

El niño en edad preescolar tiene control de su actividad corporal e independencia muscular que ya le permite estar en contacto con el ambiente; es a través de la manipulación y desplazamientos que abstrae las características físicas de los objetos para después hacer reflexión de los mismos.

El niño mientras juega, aprende, este es un aprendizaje espontáneo que se da en el medio ambiente que le rodea y en el que puede vivir experiencias positivas o negativas que favorecerán o entorpecerán el desarrollo normal.

A sus juegos debe dárseles orientación para que de manera organizada y paulatina alcance los niveles de madurez contemplados en cada una de las áreas de desarrollo.

Es tarea fundamental del Jardín de Niños, crear situaciones de aprendizaje para elevar o reafirmar su nivel de madurez.

IV. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS AREAS DE DESARROLLO EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PREESCOLAR

Educar al niño, nunca es ni será trabajo fácil, es por ello que las educadoras tenemos la tarea permanente de superarnos y el compromiso formal de estar acorde con la realidad en que se desenvuelve el niño, siendo de imperiosa necesidad, conocer el desarrollo integral del preescolar.

Concepto de desarrollo

"Acción y efecto de desarrollar. Evolución de los seres vivos desde su nacimiento hasta la fase adulta. Conjunto de cálculos de una operación indicada".(3)

El objetivo principal que persigue la Educación Preescolar en México desde su inicio, hasta la actualidad sigue siendo el mismo. "Favorecer el desarrollo integral del niño, tomando como fundamento las características propias de esta edad".

Antes de iniciar el tema central que es las áreas o niveles de madurez, contenido esencial del programa actual, es de vital importancia hacer mención, un poco de historia de los programas anteriores, la secuencia y transformaciones que han sufrido entre uno y otro hasta llegar al programa que rige actualmente la

(3) Diccionario enciclopédico básico, edit. Alfredo Ortells, Valencia, España, enero de 1979.

Educación Preescolar en México.

La escuela de párvulos en México, da sus inicios a fines del si glo pasado, surgen como una finalidad asistencial social para las madres que trabajan, careciendo éstas de bases pedagógicas.

En el año de 1903, cuando en los Jardines de Niños en México, se introduce el método científico, funcionando de acuerdo a la pedagogía de Federico Froebel, consistiendo su teoría en una serie de actividades o ejercicios, llamados dones y ocupaciones.

El Jardín de Niños en México, continúa evolucionando y con el sus programas del año de 1903 a 1927, hay cambios muy relevantes, la Profra. Rosaura Zapata Cano, elabora un programa en el cual toma como punto de partida el medio ambiente y la naturaleza.

1942, es en este año cuando fué necesario presentar un programa en el que se definiera el Jardín de Niños de la educación general; es ya la institución destinada a educar al niño de acuerdo a la realidad social, siendo una continuación del hogar realizando actividades de acuerdo con sus necesidades propias.

En 1959, siguen avanzando los programas, para lograr el objetivo que es la educación del niño basados en la vida del hogar, comunidad y el contacto con la naturaleza.

En 1960, el programa se divide en cinco temas que son:

- . Protección y mejoramiento de la salud física y mental
- . Comprensión y aprovechamiento del medio natural
- . Comprensión y mejoramiento de la vida social
- . Adiestramiento en actividades prácticas
- . Juegos y actividades de expresión creadora

A. Programa de 1962

En este año de 1962, la Dirección General de Educación Preescolar en México, presenta un programa más avanzado, tiene como base, las líneas del desenvolvimiento de la personalidad. Dicho programa está dividido por áreas educativas, para cada uno de los tres grados, propone metas y objetivos por áreas, pero no contiene fundamentos psicopedagógicos ni metodologías. Las líneas del desenvolvimiento de la personalidad son:

- . Línea del pensamiento cuantitativo y racional
- . Línea del pensamiento social
- . Línea del desarrollo del lenguaje
- . Línea del desarrollo físico
- . Línea del pensamiento reflexivo

Apartir de estas líneas se organizaron los contenidos de Programa de Educación Preescolar en cinco áreas de trabajo.

- . Protección y mejoramiento de la salud física
- . Comprensión y aprovechamiento del medio natural

- o. Comprensión y mejoramiento de la vida social
- o. Juegos y actividades de expresión creadora
- o. Adiestramiento de actividades prácticas

Cada una de las cinco áreas, plantea diversos temas a tratar y en cada uno de ellos se proponen metas de conocimientos, hábitos habilidades y destrezas.

La educadora recibía esta información para realizar su trabajo, por medio de folletos que enviaba mes a mes la Dirección General de Educación Preescolar.

"El trabajo que se realiza en el Jardín de Niños, tiene como meta principal ayudar al niño en su paso a la escuela primaria para que éste logre incorporarse a la escuela sin problemas, por la preparación que ha tenido en el Jardín de Niños".
(4)

En 1971, durante la Reforma Educativa, es implantado en los Jardines de Niños, los niveles de madurez según Gessell y en las esferas de la evaluación.

Se elabora un documento llamado "Guía de la educadora", en el cual se rompe la rutina de la educadora de su pobre labor educativa, poniendo en práctica su profesionalismo y creatividad.

(4) Rosa María Ríos, Modulo de Didáctica del Curso de Capacitación sobre Educación Preescolar para Profras. de Educación Primaria, México, Junio 1983. p. 45.

Los objetivos que marcaba la Dirección General, contenidos en el documento "Guía de la educadora" fueron:

- "Favorecer la maduración física mental y emocional del educando.
- Brindar al niño oportunidad de realizarse en esta etapa, satisfaciendo sus necesidades e intereses.
- Lograr el tránsito del niño y su incorporación natural al siguiente nivel educativo".(5)

Se organizó el programa en base a las esferas de aprendizaje - a partir de los niveles de madurez de Gessell, las esferas son:

- Cognoscitiva
- Afectivo social emocional
- Sensorio motriz
- Lenguaje

Gessell, estudia al niño y lo observa que se desarrolla en 4 - áreas o esferas que son:

Áreas de desarrollo motriz. Se refiere a todos los movimientos que el cuerpo puede realizar.

Áreas de desarrollo cognoscitivo. Es el conocimiento que adquiere el niño a través de los sentidos, adaptándose al nuevo ambiente y adquiriendo poco a poco nuevos aprendizajes.

(5) Rosa María Ríos, Modulo de Didáctica del Curso de Capacitación sobre Educación Preescolar para Profrs. de Educación Primaria, México, Junio 1983, p. 45.

Area de lenguaje. Todo lo que el niño expresa verbalmente adquiriendo un lenguaje más amplio con la comunicación de las de más personas.

Area personal social. Es la adaptación del niño con el medio en el cual se desenvuelve, lo ayudará a comunicarse con los de más a cooperar y participar, lográndose progresivamente la autonomía y la realización.

B. Programa de 1973

Es tomada la labor de la educadora más científica. Este programa se basa en las teorías de Federico Froebel, tomando como elemento principal para educar al niño, el juego; Pestalozzi, nos da la importancia de la claridad cognoscitiva; María Montessori nos define la mente infantil como absorbente y basa su pedagogía en la auto-educación; Ovidio Decroly, establece una pedagogía más científica, dejándonos como base el método globalizador, es uno de los pedagogos que estudió el desarrollo de la Educación Preescolar.

Este programa causó confusión en las educadoras del país, por su estructura y por la costumbre establecida de realizar ellas todo por el niño, estaba basado en las esferas de aprendizaje y de acuerdo a los niveles de madurez de Gessell.

Para desarrollar las esferas de aprendizaje se enviaban diez -

guías didácticas, conteniendo cada guía un objetivo y sugerencias para el trabajo diario.

C. Programa de 1979

Se basó en procesos madurativos de desarrollo, todavía los conocimientos no son tomados en cuenta; el contenido de este programa consiste en desarrollar siete temas, durante el año escolar y son:

- El niño y la comunidad
- La naturaleza
- Mi región
- La Historia de mi País
- Comunicación
- El arte
- Los grandes inventos

El contenido programático está organizado en niveles de madurez, pero no en edades ni en grados, la educadora selecciona los objetivos de acuerdo al nivel de madurez del grupo, para ello realiza un diagnóstico inicial, elaborando perfil de grupo y de esta manera programa los objetivos a desarrollar en el ciclo escolar.

De 1962 a 1980, los programas se han ido transformando, siendo cada vez mas técnicos y sistematizados, proporcionando a la edu

cadora cada vez mayor información. En ninguno de los programas anteriores hubo experimentación en grupos, para poder validarlos, tampoco hubo un seguimiento para observar resultados.

D. Programa de Educación Preescolar actual

Este programa ha sido elaborado tomando en cuenta a la educadora, se pretende que le sirva como instrumento de trabajo, para que pueda planear y orientar su práctica docente diaria, permitiéndole diversas alternativas de participación, enriqueciendo su trabajo con aportaciones nuevas sobre el conocimiento del niño y del proceso enseñanza-aprendizaje, siendo su finalidad la de brindar atención pedagógica a niños de 4 a 6 años de edad.

En este programa si existen métodos y fundamentos psicopedagógicos y está estructurado en tres libros que se refiere a:

Libro 1 Planificación General del Programa

Libro 2 Planificación por unidades

Libro 3 Apoyos metodológicos

Los contenidos de este programa están relacionados totalmente con el ambiente en el cual se desenvuelve el niño. El comercio la salud, la alimentación, el vestido, el trabajo, etc. El maestro al desarrollar cada uno de estos contenidos debe dar oportunidades innumerables de acción a sus alumnos para que obtengan sus propias vivencias de aprendizaje.

El educador no debe tener como objetivo el de proporcionar conocimientos, su función es la de propiciar el desarrollo integral del educando, para que este logre la autonomía de sus funciones físicas, mentales y sociales. El niño tiene que aprender a resolver problemas por sí mismo, a descubrir y reflexionar sobre lo que le rodea, debe aprender a relacionarse con los demás y a aceptar a los demás etc.

Los objetivos del programa son tres y cada uno de ellos está relacionado con un área del desarrollo: Afectivo-social, cognoscitivo y psicomotriz; se separan para su estudio y facilitarle el trabajo al maestro, el niño manifiesta sus acciones en forma global. Estos tres objetivos coinciden con su finalidad central que es la de lograr la autonomía afectiva, intelectual y motora del niño.

V. EJE AFECTIVO-SOCIAL

Los objetivos generales del programa, las actividades generales y específicas que se desarrollan en las unidades y "situaciones" que las integran, se organizan en base a las áreas o ejes de desarrollo.

A. Orientaciones metodológicas para el desarrollo afectivo-social

El desarrollo afectivo-social del niño, no depende de actividades generales o específicas sino del desenvolvimiento de las relaciones humanas que existen en el aula, entre educadora y niños personal directivo, docente y administrativo y demás niños que asistan al plantel.

Para lograr que el desarrollo general del niño se dé, es de vital importancia que le brinde la educadora; cariño, comprensión y respeto; siendo estos factores muy importantes para la estabilidad emocional en el aspecto cognoscitivo, físico y social.

La educadora favorecerá sus experiencias de autonomía por medio de todas las actividades, ya que este eje afectivo-social va implicito en todas ellas, para lograr que el niño cada vez sea más autosuficiente, tenga seguridad y confianza en si mismo y en las demás personas que le rodean.

Las relaciones con las demás personas deben proporcionar un res

peto mutuo, para lograr la autonomía en el niño ya que es uno de los objetivos principales de este programa actual.

La socialización en el niño avanza poco a poco de la dependencia de los adultos, siendo cada vez más autónomo tanto emocional como intelectualmente va descentrando su egocentrismo, del grupo familiar; lo va ampliando perteneciendo a grupos mayores en la escuela.

Es por eso que la educadora para ayudarlo en su desarrollo y lograr una autonomía plena, es imprescindible que lo deje tomar sus propias decisiones de acuerdo a sus necesidades e intereses, permitiéndole elegir y decidir los materiales, las acciones, etc., propiciándolo a la cooperación y socialización con los demás niños; dejar que resuelva sus problemas, los discuta y busque las soluciones a ellos.

El papel de la educadora es que el niño tome conciencia en todas estas acciones y coordinar las decisiones que tomen.

Toda acción humana implica la participación global del individuo, por ello el eje afectivo-social es primordial, en función que se construye la base emocional que favorece el desarrollo integral, debido a que toda conducta se debe a la afectividad; no existen acciones o actos intelectuales, sociales o físicos si no hay estímulos de afecto.

B. Criterios metodológicos para el desarrollo del eje afectivo-social

Criterio: 1 Propiciar un ambiente favorable:

Para lograr el desarrollo integral del niño es requisito indispensable propiciar un ambiente favorable que le de seguridad y estabilidad emocional en todas las actividades que le brinda el Jardín de Niños. Cuando el niño se siente independiente y seguro de sus capacidades, actuará libremente en el contexto social que vive.

La educadora es el personaje principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dicha conducción debe ser congruente con el enfoque del programa, destacando la participación, cooperación y en general la acción del niño. Las buenas relaciones establecidas entre educadora y niños y además del ambiente físico del aula y plantel en general se crea un ambiente de trabajo favorable.

En sentido contrario sería que la educadora al no crear este ambiente favorable; mostrándose en posición rígida o autoritaria, negándose a que el niño participe en el proceso de enseñanza-aprendizaje, realizándolo por la acción directa de ella. Conduciendo a los niños a actitudes de sumisión, lo único que se logrará será bloquear el avance hacia el logro de su autonomía.

No existen recetas exactas o precisas en la relación diaria con los niños. Se requiere preparación, creatividad y profesionalismo de cada una de las educadoras para lograr su mejor cometido; siendo los elementos principales ella y los niños.

Criterio: 2 Animar a los niños a que sean cada vez más autónomos en relación con los adultos:

Cuando el adulto dirige al niño, coartándole la libertad, está impidiendo el desarrollo de su autonomía. Si se le niega la toma de decisiones propias, se le indica que es lo que debe realizar. Ese niño siempre dependerá del adulto y nunca será seguro e independiente dudando de sus propias capacidades.

Si al contrario se le motiva en sus decisiones, se le da la oportunidad de elegir para que sea el niño autónomo que pretendemos formar en el Jardín de Niños.

En su rutina diaria, la educadora debe cuestionar en todo momento las acciones del niño, no dar órdenes, sino hacer preguntas y sugerencias que lo anime a pensar y reflexionar para que tome las decisiones más acertadas.

Criterio: 3 Animar a los niños a relacionarse y resolver sus conflictos interpersonales, tratando de coordinar sus puntos de vista con los de los demás:

Para lograr el desarrollo socio-afectivo e intelectual es necesario que el niño avance en su proceso de descentración.

Para ello es indispensable que el niño se enfrente con diferentes puntos de vista a los de él y se coordine con ellos. Las opiniones de los adultos y de los compañeros favorecen este proceso. Ayuda al educando a comprender que no todos piensan igual que él y que es importante llegar a un consenso cuando hay diversos puntos de vista o conflictos sobre un asunto determinado para poder llegar conjuntamente al mismo objetivo.

En casos especiales, puede presentarse un conflicto sobre un asunto determinado que los propios niños no puedan resolver, porque se han excedido los límites de responsabilidad en ellos, en los juegos y actividades que realizan diariamente. Intervendrá la educadora únicamente como guía y coordinadora para mediar la situación y seguirá cuestionándolos para que en otra ocasión traten de resolver por sí solos sus problemas.

El eje afectivo-social está incluido en todas las acciones del niño, por ello no se proponen actividades específicas para desarrollarlo. Este eje se da en todas las actividades diarias que se realizan en el Jardín de Niños.

C. Aspectos del eje afectivo-social

Los ejes de desarrollo se dividen en aspectos de acuerdo a tres

niveles:

Forma de juego.-

- Participación en actividades
- Propiciar interacciones sociales
- Propiciar la cooperación
- Fomentar el respeto mutuo
- Crear un ambiente físico y favorable
- Facilitar actividades de acuerdo a --
los espacios
- Elección de materiales interesantes -
y su variabilidad y disponibilidad al
alcance de los niños
- Favorecer la espontaneidad, creativi-
dad y sentido crítico

Autonomía.-

- Permitirle elegir y decidir sobre sus
acciones
- Tomar decisiones, preguntar, indagar
y experimentar
- Definir reglas de utilización de espa-
cio
- Al término de su trabajo reflexionar
lo realizado
- Incitarlos a dar sugerencias y a re--
flexionar en conjunto

Cooperación y**Participación.-**

- Intercambiar opiniones
- Coordinar sus puntos de vista
- Encontrar solución a sus conflictos
- Participación activa a la planeación
y organización de las actividades
- Autoevaluación y coevaluación

VI. EJE DE LA FUNCION SIMBOLICA

A. Orientaciones y criterios metodológicos para el eje de la función simbólica

El período preoperatorio, llamado también de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, abarca de los dos a los seis o siete años de edad.

En este período el niño construye las estructuras de operaciones concretas del pensamiento. Encontrándose con la dificultad que debe reconstruir lo que ha adquirido con las acciones.

La función simbólica es uno de los aspectos que más caracteriza esta etapa en la que el niño va estructurando lentamente y de manera progresiva su pensamiento y en general su personalidad.

La función simbólica consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etc., en ausencia de ellas.

En el transcurso del período preoperatorio, la función simbólica se desarrolla desde el nivel del símbolo hasta llegar al signo.

"Los símbolos son signos individuales, elaborados por el mismo niño sin ayuda de los demás, y generalmente son comprendidos sólo por el mismo niño ya que se refieren a recuerdos y

experiencias internas y personales". (6)

Los signos son establecidos y aprendidos por la sociedad y no son individuales.

De acuerdo a la experiencia y conocimiento que va adquiriendo el niño de la realidad que lo rodea, el niño incorpora poco a poco en su representación el manejo de símbolos más socializados (signos) expresándolos en sus juegos, en el lenguaje que maneja en sus expresiones corporales etc.

En el desarrollo de sus actividades el niño utiliza diversas formas de representación, sin embargo la responsabilidad del Jardín de Niños es favorecer en forma más sistematizada este aspecto de su desarrollo, por eso se le proporcionan los medios para que evoque situaciones y conocimientos adquiridos a nivel práctico.

Para lograrlo se trabajan cuatro aspectos que favorecen el desarrollo del niño.

B. Aspectos del eje de la función simbólica

1. Actividades de expresión gráfico-plástica

(6) Margarita Arroyo y Martha Robles Báez. Programa de Educación Preescolar. Libro 1, México, SEP, 1981 p. 26.

Este aspecto es considerado como un vehículo a través del cual el niño expresa gráfica y plásticamente conocimientos, emociones y experiencias; la función de la educadora es poner al alcance del niño, materiales de expresión con propiedades diferentes, propiciando que el niño elija libremente sus materiales, no imponiendo copias de modelos pero si de implantar reglas por los niños y la educadora en cuanto al cuidado de materiales, el aspecto personal, del mobiliario y del aula clase.

Las técnicas que se pueden utilizar son las bidimensionales y tridimensionales.

Técnica bidimensional es en la cual son utilizados diferentes instrumentos como: marcadores, crayolas, pinceles, palitos, popotes, pinturas de agua, brochas, etc.; sobre diferentes papeles sellos, decoloración, plantillado, teñido de telas, etc.

Técnica tridimensional modelado, desbastado, collage, carpintería construcción.

2. Actividades de dramatización

Se desprende del juego simbólico a través del cual los niños simbolizan sus ideas con las personas u objetos que representan es un juego que se da por necesidad interna del niño.

La dramatización puede verse desde tres puntos de vista; del

juego simbólico, la dramatización espontánea y la dramatización planificada.

El juego simbólico. Este juego surge sin ninguna presión por parte de la educadora, es un juego que da respuesta a sus necesidades internas y se realiza en forma individual o en pequeños grupos.

Dramatización espontánea. Se representa espontáneamente en cualquier actividad; simulando hechos fenómenos, objetos que son significativos en ese momento.

Dramatización planificada. Es en la cual el grupo decide anticipadamente el tema que habrá de escenificar, el lugar, caracterización de personajes, la elaboración y utilización de disfraces.

3. Actividades para el desarrollo del lenguaje oral

Es una forma de expresión y comunicación que el niño va estructurando progresivamente en su interacción con el medio social.

La expresión oral va implícita en cualquier actividad que se realice y a partir de ello entenderla desde la perspectiva pedagógica.

Para que el desarrollo del lenguaje se dé, la educadora procura

rá que el niño se sienta seguro al expresar sus ideas, pregunte, responda, informe y discuta; escuche y comprenda lo que otros dicen; amplíe su vocabulario etc. Para ello es necesario estimular toda forma de expresión, respetar la forma de hablar del niño, la de jugar, preparar actividades que permitan al niño expresarse de la manera más completa; conferencias, relatos, escenas de la vida diaria, etc.; proponer actividades que le permitan reflexionar sobre la veracidad de lo que se está diciendo, sobre el significado de las palabras etc.

Las actividades metodológicas para el desarrollo de las actividades del monólogo colectivo al diálogo y pasaje del lenguaje implícito a un lenguaje explícito y el manejo de la estructura de la lengua en sus aspectos semánticos y sintácticos son:

- Expresarse de la manera más completa posible por medio de relatos y conversaciones.
- Reflexionar sobre la veracidad de lo que se está diciendo; entrevistando a personas que trabajan en la comunidad, aceptar o rechazar sugerencias; participar en la evaluación de las actividades realizadas.
- Descubrir que hay muchas maneras de decir las cosas en función del contexto; dramatizar a las personas de su barrio, al médico de la clínica, al cartero de la colonia, a su papá, etc.

- Comprender que el lenguaje es arbitrario: hablar al revés, - hablar con claves, jugar al correo, al hospital, etc.

Manejo de la estructura de la lengua en sus aspectos semántico y sintáctico. Reflexionar sobre aspectos sintácticos de la lengua por medio de juegos de localización; completar historias - oraciones, inventar cuentos en cadena, juegos de sustitución, - descubrir errores de construcción.

Reflexionar acerca del significado de las palabras por medio del uso del diccionario, trabajar con sinónimos, preguntas que lo - lleven a descubrir palabras nuevas, trabajar con homónimos.

4. Actividades para el abordaje de la lecto-escritura

Tiene por objeto favorecer el proceso mediante el cual, el niño llegará a leer y escribir y participará activamente en su propio aprendizaje.

La educadora tratará que el niño comprenda poco a poco la necesidad de representación convencional y particularmente de la - lengua escrita, así como de la diferenciación entre escritura y otras formas de representación gráfica; las actividades que deben realizarse son de dramatización y expresión plástica, expresión corporal, interpretación de dibujos, experiencias vividas, etc., de tal modo que lo lleven a descubrir que el dibujo y la imagen se puede interpretar de diferentes maneras mas no la es-

critura.

Para la comprensión de la lengua escrita la educadora debe propiciar la interpretación de carteles, señales y textos en paseos, excursiones y visitas etc.

Para llegar a descubrir la función de la escritura; los niños escribirán un recado, invitación, citatorio etc.

La diferenciación entre escritura y otras formas de representación es producir e interpretar símbolos por medio de actividades de dramatización, expresión plástica; diferenciar entre leer y hablar y leer y mirar; leer y hojear un libro silenciosamente, leer en voz alta. Que el niño descubra por medio de: noticias del periódico, leer indicaciones de medicamentos, leer propaganda, etc.

Relación entre escritura y aspectos sonoros del habla. Analizando los aspectos sonoros del lenguaje oral; comparando palabras por su longitud, eliminar partes de una rima, descubrir palabras nuevas.

Descubrimiento de los aspectos formales de la lengua escrita. - Analizando los aspectos formales de la escritura; se analizan: Jugando con letras móviles, clasificando letras, etc., reconociendo y escribiendo su nombre.

VII. EJE DE LAS PREOPERACIONES LOGICO-MATEMATICAS

A. Orientaciones metodológicas para el desarrollo de las preoperaciones lógico-matemáticas

Todas las actividades que realiza el niño son de suma importancia y los diferentes aspectos del pensamiento lógico-matemático son manifestadas en cada una de ellas.

Para orientar estas actividades la educadora observa al niño como juega con la diversidad de materiales que tiene a su alcance y como verbaliza sus acciones; de esta manera realizará un diagnóstico para saber en que nivel se encuentra en cuanto a clasificación, seriación y conservación de número; después propiciará actividades para favorecer la reflexión pasándolo a otro nivel de madurez más alto.

B. Criterios metodológicos para el desarrollo de las preoperaciones lógico-matemáticas

Criterio: 1 Animar a los niños a descubrir y coordinar la relación entre todas las clases de objetos, personas sucesos o acciones:

"Los conceptos matemáticos no son ideas aisladas que se estructuran en forma independiente; por el contrario, esta estructuración se va dando a partir de todas las relaciones que el

niño crea y coordina entre las personas, cosas y sucesos que forman su vida diaria"(7)

Las actividades que se realizan en el Jardín de Niños para favorecer este criterio son: que el niño diferencie la hora de entrada y de salida del Jardín, por medio de la localización del sol que los niños que traen dinero puedan comprar en el puesto de frutas del mercado que visitan.

Criterio: 2 Aprovechar el interés espontáneo de los niños por la cuantificación:

La educadora debe propiciar actividades que faciliten al niño la participación espontánea y que provocan en ellos la reflexión en cuanto a la cuantificación.

Los niños preescolares de 4 a 6 años de edad tienen sumo interés por los números. Por ejemplo a los niños les gusta decir su edad, contar a sus hermanos, sus juguetes, cuántos días faltan para el día del niño, para navidad, su cumpleaños; cuando juegan con sus amigos quien tiene más canicas, fichas, etc., les gusta también los juegos de mesa en donde se presenta la oportunidad de contar.

Por ello es indispensable la observación de la educadora en cuan

(7) Rosa María Ríos Silva y Eloisa C. Andrade. Programa de Educación Preescolar, Libro 3, SEP, México, 1981, p. 10.

to a las actividades que realiza el niño en el Jardín de Niños, para orientar su atención en los aspectos cuantitativos y aprovechar el interés espontáneo que surge en dichas actividades.

Criterio: 3 Usar un lenguaje que permita a los niños la cuantificación lógica:

Para los niños de esta edad que están en el período preoperatorio es muy normal que el niño diga que número es igual que un nombre.

La función de la educadora es proponer situaciones en que los niños, de la manera que puedan, vayan estableciendo poco a poco la comparación entre dos conjuntos, el conteo, la correspondencia, de un objeto a otro, etc. Aquí el objetivo principal es ayudar a que los niños piensen y traten de resolver de alguna forma el problema cuantitativo la educadora se valdrá de comentarios o preguntas propiciando en los niños a la reflexión.

Criterio: 4 Alentar a los niños a formar conjuntos con objetos móviles:

Para lograr favorecer este criterio es necesario que los niños reflexionen sobre problemas cuantitativos y para ello es necesario que la educadora propicie los materiales necesarios, trabajando con dos conjuntos al mismo tiempo. Por ejemplo se le pide al niño que reparta hojas de papel suficientes para todos los niños de su mesa, de esta manera se trabaja dinámicamente con

el conjunto de "niños de su mesa y con el conjunto hojas de papel". Y va entregando una a una, haciendo equivalencias en can tidad durante el proceso de la repartición.

Esta manera de hacerlo tiene mayor valor educativo porque el ni ño tiene la oportunidad de formar un conjunto con mayor libertad ordenando los objetos y agrupándolos, es necesario para formar conjuntos equivalentes que se tenga un número de seis elementos porque si es menor no ayudará a la reflexión en el niño.

Criterio: 5 Llevar a los niños a comprobar con sus compañeros si sus respuestas son ó no correctas:

El conocimiento lógico-matemático por su naturaleza lleva a que todos los niños, de todas las culturas, construyan los principios numéricos bajo la lógica fundamental. Las situaciones que los niños viven los hacen reflexionar, descubrir y crear nuevas relaciones, que lo lleven a la respuesta correcta. Por ejemplo los niños cuando realizan una actividad de comprar y pegar los timbres postales para todas las cartas, la educadora deberá abs tenerse de darles una confirmación pero alentándolos a comprobar si compraron o pagaron la cantidad correcta.

Ellos mismos deben verificar sus respuestas entre sus compañeros provocando la discusión para llegar a un acuerdo, siempre es me jor que sus compañeros ayuden a las soluciones para que el niño no esté siempre dependiendo del adulto (que la solución correcta

es la que dice él), porque se formarían niños conformistas, inseguros. El Jardín de Niños lo que pretende lograr es niños seguros de sí mismos que se enfrenten con problemas y provoquen la reflexión.

Criterio: 6 Observar como actúan los niños para entender como están pensando:

Los adultos siempre piensan que los niños cometen errores por falta de conocimiento. No es verdad, lo que sucede es que usan su propia inteligencia y razonamiento de acuerdo con su nivel de desarrollo. Cada error es una demostración de ver como piensan y en algunos casos es la creatividad del niño. En el criterio 5 marcamos que la educadora no debe corregir la respuesta, sin embargo si puede y debe orientar el razonamiento que lleva a la respuesta es distinto a corregirla.

Por eso la observación de la educadora en las acciones del niño deben de permanecer siempre desde que entre el niño a la puerta del Jardín hasta que sale y estudiar sus respuestas para conocer su pensamiento.

VIII. EJE DE LAS OPERACIONES INFRALÓGICAS

A. Orientaciones metodológicas para el desarrollo de las operaciones infralógicas

La estructuración del espacio comprende el espacio externo, la ubicación y desplazamiento de los objetos, la organización de su esquema corporal, las relaciones entre su cuerpo y el mundo exterior.

Actividades como educación física, expresión corporal, música y movimiento, etc., no sólo ayudan al desarrollo físico sino también al desarrollo del razonamiento espacial.

Las actividades de expresión gráfico-plástica, contribuyen para que el niño se ubique en el espacio para la lecto-escritura y la dirección que debe seguir al escribir.

El niño se desplaza y actúa constantemente en el tiempo y el espacio, a través de estas acciones se estructura el marco de referencia espacio-temporal.

La noción del tiempo en el niño va estructurándose paulatinamente. Esta se refiere a los relatos de hechos sucedidos antes, después, ayer, hoy; y a las observaciones de las transformaciones que se van dando y que se pueden observar y registrar como el crecimiento de una planta, el crecimiento de los animales.

La educadora debe de dar la oportunidad al niño de desplazarse libremente, evitando que permanezca sentado por largos períodos de tiempo. Debe inducirse al niño a que utilice materiales que puedan ser transformables y que con su manejo implique razonamiento espacial de su cuerpo, de los objetos y otras personas, tomándose él como punto de referencia.

Por medio de cuentos y relatos se favorece la reflexión sobre el orden temporal de los acontecimientos.

B. Actividades del eje de las operaciones infralógicas

Las actividades de construcción es realizado por el niño trabajando el volumen de los cuerpos en el espacio que ocupan, efectuando razonamientos espaciales con objetos variados como botes cajas pintadas, piedras, trozos de madera, etc.

Con las actividades preparatorias para la medición, el niño irá reflexionando sobre el objeto que es más largo o más corto. Para medir el tiempo se hacen registros de actividades de rutina por medio de gráficas climatológicas, calendario, etc., permitiendo organizar así el trabajo de acuerdo con una secuencia temporal.

Las actividades de música y movimiento también favorecen la estructuración del tiempo y el espacio.

Las actividades de rutina o cotidianas realizadas en el plantel también favorecen la medición del tiempo, a continuación se presentan las siete actividades más importantes:

- 1) Saludo y despedida.- Son prácticas sociales en donde se establecen los lazos de afectividad, camaradería y respeto entre educadora y niño.
- 2) Las prácticas de aseo.- Su realización es continua con el objeto principal de formar hábitos de higiene ya sea en su aseo personal, el aula o el lugar de trabajo y de la comunidad.
- 3) Cultivo de plantas.- La educadora debe animar al niño a observar, experimentar y reflexionar sobre el crecimiento y la transformación de las plantas.
- 4) Cuidado de animales.- También se favorece el desarrollo de la estructura espacio-temporal, el conocimiento lógico-matemático y el conocimiento de las principales características de algunos animales, los cuidados que requieren, la alimentación que necesitan. La educadora invitará a los niños a que investiguen y formulen hipótesis.
- 5) Recreo.- No debe existir un horario en esta actividad, se realiza cuando el niño lo necesita o la educadora cree conveniente siempre y cuando no interfiera con las actividades de los otros grupos.

6) Los Honores a la Bandera.- También es una actividad considerada de rutina por realizarse dos veces por semana, siendo el objetivo principal formar en el niño el amor patrio, favoreciendo también el desarrollo de la estructura espacio-temporal.

7) Los rincones o áreas de juego.- Son actividades de rutina que se realizan a primera hora de la mañana todos los días, después de una visita a la comunidad o excursión; o cuando el niño ha realizado un trabajo muy activo dentro del aula para que le sirva de descanso. Las áreas son formadas por educadora y niños, al inicio del año escolar o al inicio de una situación. Los rincones o áreas mas comunes son: rincón gráfico-plástico, rincón de dramatización, rincón de biblioteca, rincón del hogar, rincón de aseo y rincón de construcción.

IX. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A. Conclusiones

- 1.- El Programa de Educación Preescolar actual es un valiosísimo instrumento para las educadoras, en cuanto al conocimiento de la organización de los ejes de desarrollo.
- 2.- Conocer los ejes de desarrollo es responsabilidad de toda educadora para poder realizar un trabajo adecuadamente y lograr en el niño el desarrollo integral.
- 3.- Los ejes de desarrollo van implícitos en todas las acciones del niño, y la educadora para favorecer éstas programa actividades acordes a su nivel de madurez.
- 4.- La época actual exige educadoras capacitadas para poder formar niños que en el futuro puedan ser los ciudadanos útiles a la patria.
- 5.- La educación preescolar es el cimiento fundamental en la educación básica por ser la primer institución que se preocupa del desarrollo integral en el niño.

B. Sugerencias

- 1.- La educadora no debe coartar la libertad del niño, debe --

cuestionarlo para que sea creativo.

- 2.- En todo Jardín de Niños debe existir la comunicación entre educadoras y padres de familia para lograr una mejor educación en sus hijos.
- 3.- La planeación en educación preescolar para favorecer los ejes de desarrollo es importante que la realicen los niños y la educadora al finalizar cada mañana de trabajo.
- 4.- Es importante que la educadora prevea los materiales necesarios en su planeación para lograr el éxito en las actividades específicas de cada día.
- 5.- Al inicio del año escolar la educadora debe elaborar un diagnóstico de grupo para conocer el nivel de madurez del educando y en el transcurso del mismo la evaluación debe ser permanente, observando todas las acciones del niño para realizar una síntesis de los avances alcanzados al concluir el año escolar.
- 6.- Se sugiere a las educadoras realicen su trabajo con entrega, cariño, amor y respeto al niño para lograr los frutos deseados.

BIBLIOGRAFIA

- ARROYO YASCHINE, Margarita y Martha Robles Báez. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. México, S.E.P. 1981.
- Diccionario Enciclopédico Básico, Valencia, España, Ed. Alfredo Ortells, 1979.
- Evolución Histórica de la Educación Preescolar, México, S.E.P. 1982.
- Gran Diccionario Enciclopédico, de Selecciones del Reader's Digest, (doce tomos), México 1972.
- HOHMANN Mary, Banet Bernard, Weikart David P. Niños Pequeños en Acción, México, Ed. Trillas, 1986.
- OLVERA PICAÑO, Irma. Módulo de Sencibilización del curso. La capacitación sobre Educación Preescolar para profesores de Educación Primaria, México, 1983.
- PIAGET Jean, Apuntes sobre el Desarrollo Infantil, Proyecto estratégico núm. 5, México, S.E.P. 1985.
- PIAGET Jean, La Formación del Símbolo en el Niño, México, 7a. - reimpresión, Ed. Fondo de cultura económica, 1982.
- PIAGET Jean, Tratado de Lógica y conocimiento científico, México, Ed. Paidós, 1979.